Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1750 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN, RECARGA DE EXTINTORES Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIO DE SEDES DEL MTESS" - PLURIANUAL– ID. N° 396.052. ----------

Asunción, 24 de noviembre de 2021.

VISTO: el Memorando DGAF Nº /2021 de fecha de noviembre de 2021, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría, por el cual se eleva a consideración, los antecedentes del llamado para la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2021 "ADQUISICIÓN, RECARGA DE EXTINTORES Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIO DE SEDES DEL MTESS" - PLURIANUAL - ID. N°396.052; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Resolución MTESS Nº 1412/2021, de fecha 07 de octubre de 2021, se autorizó el inicio del llamado de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2021 "ADQUISICIÓN, RECARGA DE EXTINTORES Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIO DE SEDES DEL MTESS" - PLURIANUAL - ID. N° 396.052.; aprobándose además el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, el rubro para esta licitación se encuentra previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 428/2021 de fecha 08 de noviembre de 2021, vinculado al Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 396.052.-, y que los rubros correspondientes para el Ejercicio Fiscal 2022, se encuentran sujetos a la aprobación de la Ley correspondiente. ----

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP con el ID Nº 396.052.-, Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2021 "ADQUISICIÓN, RECARGA DE EXTINTORES Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIO DE SEDES DEL MTESS" - PLURIANUAL, cumpliendo con los plazos establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. ----------

Que, la Resolución MTESS Nº 51/18 "Establece un Comité Único de Evaluación para la calificación de las propuestas presentadas, en el marco de todos los procesos licitatorios a ser llamados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y demás órganos dependientes (SNPP – SINAFOCAL)" y sus modificaciones parciales conforme a la Resolución Nº 673/18 y la Resolución Nº 1.437/19.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL

Ing. Félix Argüello
Secretario General Interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
C.B. 101284

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1750 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN, RECARGA DE EXTINTORES Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIO DE SEDES DEL MTESS" - PLURIANUAL– ID. N° 396.052. ----------

Asunción, 24 de noviembre de 2021.

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: por el "TOTAL", según se desprende del reporte general de la convocatoria en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). ----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *"...ADJUDICAR a la firma oferente EOS S.R.L. con RUC. N° 80061451-8 los ítems requeridos en el marco de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021 "ADQUISICION, RECARGA DE EXTINTORES Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE PREVENCION DE INCENDIO DE SEDES DEL MTESS" – PLURIANUAL – ID N° 396.052.-, por un Monto Total de Gs. 753.142.068.-(Guaraníes Setecientos cincuenta y tres millones ciento cuarenta y dos mil sesenta y ocho), siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación", considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, a las Adendas Publicadas, posee la capacidad técnica, económica y legal para la ejecución del contrato y presenta el precio más bajo..."*----------

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."* (sic.).----------

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica ha emitido el Dictamen DGAJ Nº 4724/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021 recomienda *"...poner a consideración de la Máxima Autoridad Institucional la recomendación del Comité de Evaluación para la adjudicación del llamado LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021 "ADQUISICION, RECARGA DE EXTINTORES Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE PREVENCION DE INCENDIO DE SEDES DEL MTESS" – PLURIANUAL – ID N° 396.052..."*----------

Que, por Resolución MTESS N° 79/2018 de fecha 31 de agosto de 2018, se reafirmó la facultad exclusiva y excluyente de la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como Máxima Autoridad Institucional, para la aprobación del Programa Anual de Contrataciones y de todos los documentos relativos a los procesos licitatorios de la Cartera a su cargo, así como de los órganos dependientes de la misma.----------

PA
Ing. Félix Argüello
Secretario General Interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.B. 1012285
CIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1750 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN, RECARGA DE EXTINTORES Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIO DE SEDES DEL MTESS" - PLURIANUAL– ID. N° 396.052. ----------

Asunción, 24 de noviembre de 2021.

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR,** a la firma oferente EOS S.R.L. con RUC. N° 80061451-8 los ítems requeridos en el marco de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2021 "ADQUISICIÓN, RECARGA DE EXTINTORES Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIO DE SEDES DEL MTESS" – PLURIANUAL – ID N° 396.052.-, por un Monto Total de Gs. 753.142.068. (Guaraníes Setecientos cincuenta y tres millones ciento cuarenta y dos mil sesenta y ocho), siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación", considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, a las Adendas Publicadas, posee la capacidad técnica, económica y legal para la ejecución del contrato y presenta el precio más bajo.----------

Art. 2º **AUTORIZAR,** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada y a los demás oferentes y realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. ------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, y archivar. ----------

P.A.
Lic. Félix Argüello
Secretario General Interino
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carla Bacigalupo
Ministra